

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Delegación de Valencia por la que se anuncia subasta de una parcela.

Se saca por primera vez a subasta, una vez acordada la alienabilidad, enajenación y aprobación del precio de tasación por la Dirección General del Patrimonio del Estado, Orden ministerial de 27 de mayo de 1975, la siguiente finca:

«Parcela de tierra secoano, situada en término de Cuart de les Valls, partida "Casco", de una extensión superficial de 0,8220 hectáreas, que linda: por Norte y Este, Clotilde Llueca Inglada; Sur, Antonio Acuña Escibar; y Oeste, Eduardo Catalá García. Es la parcela 58 del polígono 5 de Cuart de les Valls.»

El precio de licitación es el de 73.980 pesetas y los gastos originados y que se originen correrán a cargo del adjudicatario.

Las condiciones generales de la subasta podrán conocerse en la Sección del Patrimonio del Estado hasta el mismo día de su celebración.

El acto de la subasta tendrá lugar el día 11 de marzo de 1982, a las doce horas, en el Salón de Actos de esta Delegación de Hacienda.

Valencia, 17 de diciembre de 1981.—El Delegado de Hacienda.—9.633-A.

Resolución de la Delegación de Valencia por la que se anuncia subasta de una parcela.

Se saca por segunda vez a subasta, una vez acordada la alienabilidad y enajenación del inmueble por Orden ministerial de 31 de mayo de 1975, la siguiente finca:

«Parcela de terreno rústico, situada en término municipal de Alborache, partida de "Umbrío de Micorda", de una extensión superficial de 1,5622 hectáreas, que linda: Norte, camino; Sur, Jaime Cañe-gras Roher; Este, Salvador Clemente Manzaneras, y Oeste, Junta de Montes. Es la parcela 22 del polígono 36-39 de Alborache.»

El precio de licitación es el de 14.129 pesetas, y los gastos originados y que se originen serán de cuenta del adjudicatario.

Las condiciones generales de la subasta podrán conocerse en la Sección del Patrimonio hasta el mismo día de su celebración.

El acto de la subasta tendrá lugar el día 11 de marzo de 1982, a las trece horas, en el Salón de Actos de esta Delegación de Hacienda.

Valencia, 17 de diciembre de 1981.—El Delegado de Hacienda.—9.634-A.

Resolución de la Delegación de Valencia por la que se anuncia subasta de una finca rústica.

Por segunda vez se saca a pública subasta, cuyo acto tendrá lugar el día 11 de marzo de 1982, a las once horas, en

el Salón de Actos de esta Delegación de Hacienda, la siguiente finca:

«Una finca rústica, secoano, sita en término de Torres Torres, partida "Martínez dels Molins", de una extensión superficial de 0,45 áreas 80-centiáreas, lindante: por Norte, camino; Sur y Este, herederos de Nieves Ferri Amat, y Oeste, común de vecinos. Es la parcela 3 del polígono 14 de Torres Torres.»

El precio de licitación es el de 70.074 pesetas y los gastos originados y que se originen serán de cuenta del adjudicatario.

Las condiciones generales de la subasta podrán conocerse en la Sección del Patrimonio del Estado, hasta el día mismo de su celebración.

Valencia, 17 de diciembre de 1981.—El Delegado de Hacienda.—9.632-A.

Resolución de la Delegación de Valencia por la que se anuncia subasta de una finca rústica.

Declarada la alienabilidad y enajenación de la parcela 610 del polígono 26 de Náquera, por Orden ministerial de 29 de noviembre de 1973, así como el precio de tasación de la misma aprobado, se saca a pública subasta por primera vez la aludida parcela, cuya descripción es la siguiente:

«Finca rústica, viña, situada en término de Náquera, partida "Barranco Sire-rer", de una extensión de 0,6020 hectáreas, que linda: por Norte, Ayuntamiento; Este, José María Navarro Pérez (Morro); Oeste, Isabel Navarro Pérez, y Sur, Francisco Navarro Pérez (Morro). Es la parcela 610 del polígono 26 de Náquera.»

La subasta tendrá lugar el día 11 de marzo de 1982, a las diez horas, en el Salón de Actos de esta Delegación de Hacienda.

El precio de licitación es el de 90.300 pesetas. Los gastos originados y que se originen serán de cuenta del adjudicatario.

Las condiciones generales de la subasta podrán conocerse en la Sección del Patrimonio del Estado, hasta el mismo día de su celebración.

Valencia, 17 de diciembre de 1981.—El Delegado de Hacienda.—9.635-A.

Resolución de la Delegación de Valencia por la que se anuncia subasta de una finca rústica.

Acordada en Consejo de Ministros de fecha 13 de noviembre de 1981 la venta de la siguiente finca rústica, en pública subasta, se convoca dicho acto por primera vez, para el día 1 de abril de 1982, a las diez treinta horas, en el Salón de Actos de esta Delegación de Hacienda.

«Finca rústica, propiedad del Estado, sita en término municipal de Paterna, partida "Conarda", con una superficie de 3,5160 hectáreas, que linda: al Norte, carretera de servicio; Este, José María Ibáñez, José María Bernal Peris y Vicente García Ferrer; Sur, José María García

Jorge y camino de La Eliana, y Oeste, Vicente Alonso Calaforra, Enrique Martí Gómez, Antonio Chilet Izquierdo y Juan Luis Cervera García.»

El precio de licitación es el de 6.328.800 pesetas, y los gastos originados o que se originen serán de cuenta del adjudicatario.

Las condiciones generales de la subasta podrán conocerse en la Sección de Patrimonio del Estado, hasta el mismo día de la celebración de la subasta.

Valencia, 17 de diciembre de 1981.—El Delegado de Hacienda.—9.636-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso de proyectos y ejecución de las obras de terminación de 500 viviendas, locales comerciales y urbanización en el polígono «Cortijo Puche», de Almería.

Celebrado el concurso de proyectos y ejecución de las obras de terminación de 500 viviendas en el polígono «Cortijo Puche», de Almería, anunciado en el Boletín Oficial del Estado de 20 de noviembre de 1980.

Esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Brycsa, S. A.», en la cifra de setecientos diez millones quinientas setenta y seis mil ochocientas setenta y ocho (710.576.878) pesetas.

Madrid, 2 de octubre de 1981.—El Director general, por delegación, Rafael Rebollo García de la Barga.—20.369-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Duero por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto 09/80 modificado de precios del proyecto de abastecimiento y saneamiento de Cazorra (Zamora).

El presupuesto de contrata asciende a 8.080.251 (ocho millones ochenta mil doscientas cincuenta y una) pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.
Fecha prevista para la iniciación de las Obras: A los quince días de su adjudicación definitiva.

El Proyecto y el Puiego de Cláusulas Administrativas Particulares estarán de manifiesto en la Secretaría de Dirección de la Confederación Hidrográfica del Duero, calle Muro, 5 (Valladolid-8).

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento nacional de identidad

número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los mencionados requisitos y condiciones por la cantidad de (expresar claramente escrita en número y letra, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 25 de febrero de 1982 se admitirán en la Secretaría de Dirección de la Confederación Hidrográfica del Duero, calle Muro, 5 (Valladolid-8), proposición para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Confederación Hidrográfica del Duero el día 26 de febrero de 1982 a las doce horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Valladolid, 11 de enero de 1982.—El Ingeniero Director, Manuel María Jiménez Espuelas.—479-A.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Resolución de la Delegación Provincial de Jaén por la que se convoca concurso público de registros mineros que han quedado francos dentro de esta provincia.

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Jaén hace saber que como consecuencia de la caducidad de los permisos de explotación que a continuación se detallan quedaron francos sus terrenos, salvo para minerales radiactivos, incluidos en la inscripción número 63, denominada «Zona 58-Alcaraz». Esta Delegación, en aplicación del artículo 53 de la Ley de Minas de 21 de julio de 1973, convoca concurso de los comprendidos en esta provincia y, en su caso, quedan incluidas aquellas cuadrículas que comprendidas entre más de una provincia, su mayor superficie pertenece a esta de Jaén, con expresión de número, nombre, mineral, cuadrículas y términos municipales:

- 15.845. «Enusa-V». Radiactivos. 1.800. Villanueva de La Reina, Andújar y Marmolejo.
- 15.847. «Enusa-29». Radiactivos. 2.700. Villanueva de La Reina y Andújar.
- 15.852. «Guadalimar». Plomo, cobre y zinc. 2.295. Beas de Segura, Chiclana de Segura y otros.
- 15.853. «Navas de San Juan». Plomo, cobre y zinc. 1.584. Navas de San Juan, Castellar de Santisteban y otros.

Las solicitudes se ajustarán a lo establecido en el artículo 72 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 11 y 12 de diciembre), y se presentarán en esta Delegación del Ministerio de Industria y Energía, paseo de la Estación, número 42, 1.º, en las horas de Registro, de nueve a trece treinta horas, durante el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la presente publicación. La Mesa de aper-

tura de solicitudes se constituirá a las doce horas de la mañana del día siguiente hábil a la expiración del plazo anteriormente citado. Obran en esta Delegación a disposición de los interesados, durante las horas de oficina, los datos relativos a la situación geográfica de la superficie sometida a concurso. Podrán asistir a la apertura de pliegos quienes hubiesen presentado peticiones.

Jaén, 22 de octubre de 1981.—El Delegado provincial, Enrique Borja García.—8.189-A.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Corrección de errores de la Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se convoca concurso-subasta para la adjudicación de las obras de infraestructura de las instalaciones eléctricas en el Lazareto de Mahón. Sanidad Exterior (Menorca).

En el anuncio del concurso-subasta para la ejecución de las obras de infraestructura de las instalaciones eléctricas en el Lazareto de Mahón, Sanidad Exterior (Menorca), convocado por Resolución de la Dirección General de Servicios de 31 de diciembre de 1981 y publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 13, de fecha 15 de enero de 1982, se ha advertido un error relativo al plazo de ejecución.

En la página 962, donde dice: «Plazo de ejecución: Cuatro meses», debe decir: «Plazo de ejecución: Ocho meses».

Dicha corrección implica, por consiguiente, una prórroga del plazo de admisión de proposiciones de otros diez días hábiles a partir de la fecha de publicación de esta corrección.

Madrid, 21 de enero de 1982.—P. D., O. M., el Director general, Mariano Aparicio Bosch.—631-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Córdoba por la que se anuncia concurso para la adquisición del material que se cita.

Esta excelentísima Diputación Provincial tiene acordado la adquisición por concurso público de la maquinaria siguiente:

Tres camiones de doble cabina con seis plazas mínimas de capacidad y basculante de 9-10 toneladas de carga útil

Tipo de licitación: 3.190.000 pesetas por unidad. Total, 9.570.000 pesetas.
Garantía provisional: Total 152.125 pesetas.

Plazo de entrega: Cuarenta y cinco días.
Plazo de garantía: Un año.

Una apisonadora vibrante de 2.000 kilogramos de peso con remolque.

Tipo de licitación: 1.918.000 pesetas.
Garantía provisional: 41.030 pesetas.
Plazo de entrega: Cuarenta y cinco días.
Plazo de garantía: Un año.

Una pala semiindustrial con cuchara de 400 litros para montar sobre tractor Ebro.

Tipo de licitación: 272.137 pesetas.
Garantía provisional: 8.803 pesetas.
Plazo de entrega: Cuarenta y cinco días.
Plazo de garantía: Un año.

Un tractor de cuatro ruedas motrices 183 CUDIN con elevador hidráulico y pala semiindustrial de 500 litros.

Tipo de licitación: 3.900.000 pesetas.
Garantía provisional: 75.750 pesetas.
Plazo de entrega: Cuarenta y cinco días.
Plazo de garantía: Un año.

Y un rodillo vibrante autopropulsado de 8-10 toneladas de peso.

Tipo de licitación: 5.936.000 pesetas.
Garantía provisional: 106.700 pesetas.
Plazo de entrega: Cuarenta y cinco días.
Plazo de garantía: Un año.

Las fianzas definitivas a constituir en su día por los adjudicatarios, será la prevista en el artículo 82 del Reglamento de Contratación, en su tipo medio.

Los ofertantes podrán concursar a la totalidad o parte de la maquinaria.

El pliego de condiciones técnicas y el de las económicas-administrativas se encuentran a disposición de los interesados en el Negociado de Obras Provinciales, durante los días señalados para la presentación de ofertas.

Los proponentes deberán incluir con la proposición la documentación exigida y resguardo acreditativo de haber constituido la garantía provisional, en cualquiera de las formas previstas en el vigente Reglamento de Contratación.

Los pagos se efectuarán: A la entrega de cada maquinaria, el 50 por 100, y el otro 50 por 100 restante a la mitad del plazo de garantía, o sea a los seis meses de referida entrega. Este abono será con cargo a la aplicación 108.6638530 del presupuesto ordinario del ejercicio en curso.

Las proposiciones se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» en el Registro General de Entrada, de esta Corporación, durante las horas de las diez a las trece.

La apertura de pliegos tendrá lugar a las doce horas del siguiente día hábil a aquel en que termine el plazo de presentación, en la Casa-Palacio de esta Corporación.

En el pliego de condiciones económico-administrativas se reseñan los documentos que han de irse a las proposiciones.

En la adjudicación del suministro de esta maquinaria se observarán las disposiciones vigentes sobre protección a la industria nacional, admitiéndose las ofertas en la forma que señala la Orden del Ministerio de Industria de 11 de septiembre de 1956, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 24 del mismo mes y año.

La maquinaria será situada en el Parque y Talleres de esta Diputación, sin que por ello abone la Corporación cantidad alguna.

Se ha dado cumplimiento a lo determinado en el artículo 25 del Reglamento de Contratación, en sus números 2 y 3.

Las proposiciones se formularán con sujeción al siguiente

Modelo de proposición

Don, de año de edad, de estado, profesión, vecino de, con domicilio en calle, número y documento nacional de identidad número, enterado del anuncio de concurso convocado por la excelentísima Diputación Provincial, según convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y en el «Boletín Oficial» de la provincia número, de fecha, así como del pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas y demás documentos obrantes en el expediente para la adquisición de (aquí se detallará la maquinaria que se ofrece y por la cantidad de cada una de la clase de maquinaria por la que se compromete a suministrarla) pesetas (en letra) pesetas, y se comprometo a cumplir cuantas condiciones se expresan en los pliegos de condiciones indicados y disposiciones del Reglamento de Contratación, acompañando a esta pro-

posición los documentos exigidos en el pliego de condiciones referido.

(Fecha y firma del proponente.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Córdoba, 23 de diciembre de 1981.—El Presidente.—127-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alcántara de Júcar (Valencia) por la que se convoca concurso para la adjudicación del trabajo denominado «Normas Subsidiarias de Planeamiento» del término municipal.

La Corporación Municipal del Ayuntamiento de Alcántara de Júcar anuncia concurso público para la adjudicación del trabajo denominado «Normas Subsidiarias de Planeamiento», subvencionado por la Consejería de Obras Públicas y Urbanismo, con sujeción a las siguientes bases:

I. *Objeto y valoración estimativa de los trabajos:* El plazo de ejecución de los trabajos se fija en un plazo máximo de siete meses.

II. 1. Las proposiciones y documentos se presentarán en sobre único cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, y en el que figurará la inscripción «Proposición para tomar parte en el concurso para adjudicación del proyecto de normas subsidiarias de planeamiento del término municipal de Alcántara de Júcar».

2. Las plicas se entregarán en el Ayuntamiento, ante el Secretario de la Corporación o Funcionario que se designe al efecto, acompañado de escrito por duplicado en que se harán constar los siguientes datos: Nombre y apellidos del presentador, domicilio del mismo y sucinta descripción del sobre, con referencia a sus caracteres y aditamentos, que, con los sellos de lacre convengan para la mejor identificación y seguridad. Por la Secretaría de la Corporación se devolverá al interesado uno de estos escritos, haciendo constar: Número de orden de la plica que corresponda a su presentación, fecha y hora de la entrega y sello del Ayuntamiento.

3. El plazo de presentación de las plicas será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de las nueve a las trece horas.

4. La apertura de plicas será pública y tendrá lugar al día siguiente de expirar el plazo de presentación de las plicas en el salón de actos del Ayuntamiento convocante, ante el Presidente de la Corporación o quien éste designe, a las once de la mañana.

III. Los criterios a tener en cuenta para la adjudicación del contrato serán fundamentalmente los siguientes:

—El precio de su valoración total de dichos trabajos es de 1.100.000 pesetas.

—La experiencia profesional en materia urbanística.

—La intensidad de dedicación en ese campo.

—Trabajos similares al que es objeto del concurso.

—Arraigo o mejor conocimiento del territorio correspondiente.

Aquellos concursantes que cuenten con la colaboración de un equipo técnico o de Empresas especializadas podrán acompañar, como complemento de los méritos personales, una relación de sus colaboradores con indicación de nombre, título, especialidad y experiencia. En este caso será necesario presentar un compromiso escrito de colaboración de los interesados.

IV. *Fianza provisional:* Se fija en el 50 por 100 de la definitiva por un importe total de veintidos mil (22.000) pesetas.

Fianza definitiva: Se fija en cuarenta y cuatro mil (44.000) pesetas y habrá de constituirse a la disposición del órgano contratante antes de la formalización del

contrato, desde que se notifique al interesado la adjudicación definitiva (artículo 82 del Reglamento de Contratación).

V. Las garantías provisional y definitiva se constituirá de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 74.1 y 75 y sucesivos del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y se depositarán en la Caja de la Entidad contratante, en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales. El resguardo acreditativo de su constitución se incluirá en el sobre que contenga las plicas, o en todo caso antes de la celebración del concurso.

VI. Las propuestas se formularán de acuerdo con los pliegos de condiciones, que se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría del Ayuntamiento, y se ajustarán al siguiente

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, en nombre de, declara conocer y acepta las condiciones técnicas y administrativas contenidas en los pliegos correspondientes aprobados por la Corporación Municipal del Ayuntamiento de Alcántara de Júcar, para redacción del proyecto de «Normas Subsidiarias de Planeamiento» del término municipal, y se compromete a llevarlos a cabo por un importe de 1.100.000 de pesetas, en el plazo de, declarando que a tal fin cuenta con los medios personales y reales que a continuación se insertan.

Alcántara de Júcar, 28 de diciembre de 1981.—El Alcalde, Agustín García Aliaja.—134-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alcorcón (Madrid) por la que se anuncia concurso de las obras de construcción del edificio para la Policía Municipal y Bomberos.

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión de fecha 28 de diciembre de 1981, el pliego de condiciones económico-administrativas para contratar mediante concurso las obras de construcción del edificio para la Policía Municipal y Bomberos, se hace público un resumen de éste a los efectos de los artículos 119 y 120 del Real Decreto 3048/1977.

1.º *Objeto:* El mencionado anteriormente.

2.º *Plazo de ejecución:* Dieciocho meses.

3.º *Importe de la licitación:* 58.692.224,94 pesetas, a la baja.

4.º *Garantías:* Provisional, 507.691 pesetas, y definitiva, la que resulte de aplicar al precio de adjudicación la escala prevista en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

5.º *Examen del expediente:* En la Unidad de Contratación de este Ayuntamiento, de nueve a trece horas, en el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o el de la provincia, que después lo publique.

6.º *Presentación de proposiciones:* En el mismo lugar, horario y plazo señalado en el punto anterior se entregarán las plicas dentro de un sobre cerrado y lacrado que contenga, junto con otros documentos que se indican en el pliego, la proposición ajustada al siguiente

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de, hace constar:

Enterado del pliego de condiciones y estudio técnico aprobado por ese Ayuntamiento a regir en el concurso para se compromete a su ejecución con arre-

glo a los mismos por un importe de pesetas y en un período de tiempo de

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma.)

7.º *Apertura de plicas:* A las doce horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Alcorcón, 30 de diciembre de 1981.—El Alcalde.—122-A.

Resolución del Ayuntamiento de Arenys de Munt (Barcelona) por la que se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de ampliación del Asilo-Centro Sanitario Municipal.

En cumplimiento de acuerdo del Pleno y contando con crédito suficiente en presupuesto se convoca la subasta siguiente:

1.º *Objeto de la licitación:* La adjudicación de las obras de ampliación del Asilo-Centro Sanitario Municipal con arreglo al proyecto técnico redactado por el Arquitecto don Luis Geipi Vintró.

2.º *Tipo de licitación:* Se fija en pesetas 12.736.912,68, a la baja.

3.º *Plazo de ejecución de las obras:* Será de diez meses a partir de la fecha del acta de replanteo, que deberá tener lugar dentro de los treinta días siguientes a la adjudicación definitiva.

4.º *Pagos:* Se efectuarán por el Ayuntamiento contra certificaciones de obra expedidas por el Técnico Director de las mismas.

5.º *Proyecto y pliego de condiciones:* Estarán de manifiesto en las oficinas municipales desde las nueve a las quince horas durante los días de oficina.

6.º *Garantías:* La provisional para participar en la subasta se fija en la cantidad de 254.738 pesetas. La definitiva, el 4 por 100 del remate.

7.º *Modelo de proposición:* Será el siguiente: Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, expedido en el día, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de) se compromete a realizar las obras de ampliación del Asilo-Centro Sanitario Municipal, con sujeción al proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás reglamentarias, por la cantidad de pesetas (en letra).

(Lugar, fecha y firma.)

8.º *Presentación de plicas:* Las proposiciones se presentarán ante el funcionario encargado del Registro General de este Ayuntamiento, de nueve a quince horas, en el plazo de los veinte días hábiles siguientes a la última publicación en los boletines oficiales.

9.º *Apertura de plicas:* En el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al que concluya en plazo de presentación de plicas.

Arenys de Munt, 18 de diciembre de 1981.—El Alcalde.—9.540-A.

Resolución del Ayuntamiento de Calahorra de Boedo (Palencia) por la que se anuncia subasta para la enajenación de los bienes que se citan.

En virtud de lo acordado por este Ayuntamiento y habiéndose cumplido lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento de Contratación y 119 del Real Decreto 3048/1977 sin que se haya formulado

reclamación alguna en contra de los pliegos de condiciones, se anuncia subasta pública para la enajenación de bienes de propios de este Ayuntamiento.

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 25 del Reglamento de Contratación, se hace constar:

a) **Objeto y tipo de la misma:** La subasta tendrá por objeto la enajenación de los siguientes bienes:

1. Parcela al pago «Fuente del Val», de 432 metros cuadrados de superficie, a segregarse de la finca matriz número 2 de la hoja 8; que linda: Norte, calle; Sur, Este y Oeste, la finca de la cual se segrega.

2. Otra parcela al mismo pago, de 432 metros cuadrados de superficie, a segregarse de la misma finca matriz; que linda: Al Norte, calle; Sur y Este, terrenos de la misma finca matriz, y Oeste, con la parcela anteriormente descrita.

3. Otra parcela al mismo pago, y a segregarse de dicha finca, de 513 metros cuadrados de superficie; que linda: Al Norte, calle; Sur y Este, terrenos de la finca matriz, y Oeste, la parcela descrita en el apartado 2.

4. Otra parcela a segregarse de la misma finca, de 351 metros cuadrados de superficie; que linda: Norte, calle; Sur, terreno de la finca matriz; Este, camino, y Oeste, parcela descrita en el apartado 3.

5. Un edificio en la calle Mayor; que linda: Por la derecha, con Andrés Ruiz; izquierda, calle Las Eras, y fondo, Laurentino Martín.

6. Otro edificio en la carretera, que linda: Por la derecha, Manuel Franco; izquierda, con vivienda del Municipio, y fondo, con finca del Municipio.

7. Otro edificio en la carretera, que linda: Por la derecha, con el edificio descrito en el apartado 6; izquierda y fondo, con finca del Municipio.

Corresponden estos bienes a los de propios de este Ayuntamiento, bajo el tipo de tasación y licitación de 129.600 pesetas para la parcela número 1; 129.600 pesetas para la parcela número 2; 205.200 pesetas para la parcela número 3; 140.400 pesetas para la parcela número 4; pesetas 350.000 para la parcela número 5; 1.250.000 pesetas para la parcela número 6, y para la parcela número 7, la cantidad de 1.250.000 pesetas.

b) **Duración del contrato:** El contrato termina y queda consumado con el pago, por parte del adjudicatario, de los bienes objeto de la subasta y pago de todos los gastos relacionados con la misma y con la redacción y firma del correspondiente documento público de compraventa.

c) **Pliego de condiciones y expediente:** Los pliegos de condiciones y demás documentos que integran el expediente de subasta se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante las horas de oficina, todos los días hábiles que medien hasta la celebración de la subasta.

d) **Garantías:** La garantía provisional se fija en el 1 por 100 del tipo de licitación.

No se señala garantía definitiva por no ser de aplicación en el presente caso.

e) **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento durante los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca el anuncio de la subasta en el «Boletín Oficial del Estado», terminando el plazo a las trece horas del último de dichos veinte días hábiles.

f) **Apertura de pliegos:** La celebración del acto licitatorio o apertura de pliegos conteniendo las proposiciones tendrá lugar en el salón de actos de la Casa Consistorial el día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones a las trece horas.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, de estado, profesión, y vecino de, con

domicilio en la calle de, número, y con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio de subasta para la enajenación de, correspondiente a los bienes de propios de ese Ayuntamiento, y de los pliegos de condiciones que rigen para la misma, así como de todos los demás documentos obrantes en el expediente, por medio de la presente proposición solicita y se compromete a la adquisición de por el precio de (en letra) pesetas, comprometiéndose asimismo al exacto cumplimiento de las normas que se establecen en el pliego de condiciones que ha sido redactado y aprobado para la subasta.

Se acompaña resguardo de haber depositado la cantidad de pesetas en concepto de garantía provisional exigida y también se acompaña declaración de no estar afectado de incapacidad e incompatibilidad.

(Fecha y firma del licitador.)

Declaración de capacidad: El que suscribe, a los efectos del artículo 20 del Reglamento de Contratación de 9 de enero de 1953, declara bajo su responsabilidad que no está afecto de incapacidad e incompatibilidad alguna para optar a la subasta anunciada por el Ayuntamiento de Calahorra de Boedo para la enajenación de

(Fecha y firma del licitador.)

Calahorra de Boedo, 15 de diciembre de 1981.—El Alcalde, Manuel Franco.—9.475-A.

Resolución del Ayuntamiento de Córdoba por la que se anuncia subasta de las obras de aparcamiento en el lateral oeste de la calle Ronda.

Cumplidos los trámites legales y lo dispuesto en los números 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia la siguiente subasta:

Objeto: Obras de aparcamientos en el lateral oeste de la calle Ronda.

Tipo de licitación: 11.187.125 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Pagos: Se realizarán por certificaciones de obra, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones.

Consignación presupuestaria: En presupuesto de inversiones de 1981.

Proyecto y pliegos: En el Negociado de Contratación del excelentísimo Ayuntamiento se encuentran de manifiesto el proyecto, presupuesto, planos pliegos de condiciones y demás elementos que convenga conocer a los licitadores para mejor inteligencia de las condiciones.

Garantía provisional: Para tomar parte en la licitación, 100.871 pesetas, conforme al número 2 del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Garantía definitiva: La que resulte de aplicar al importe de la adjudicación, los porcentajes, en grado máximo, fijados en el número 1 del artículo 82 del citado Reglamento.

Plazo, lugar y hora de presentación de plicas: Hasta las doce horas del día en que se cumpla los veinte hábiles, contados a partir del día siguiente hábil al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación.

Lugar, día y hora de apertura de plicas: En la Sala de Juntas de las Casas Consistoriales, al día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, a partir de las doce horas.

Autorizaciones: Se han obtenido las necesarias para la validez del contrato.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número, expedido el, en plena posesión

de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en la subasta de las obras de, anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia, número de fecha, a cuyo efecto hace constar que:

a) Ofrece el precio de (en letra) pesetas, que significa una baja de (en letra) pesetas, al tipo de licitación de

b) Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acompaña el documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

d) Se compromete al cumplimiento de lo legislado sobre protección a la industria nacional y trabajo, en todos sus aspectos, incluso los de previsión y Seguridad Social.

e) Se obliga a satisfacer los jornales y devengos del vigilante que el Ayuntamiento designe para las obras.

f) Acepta íntegramente cuantas obligaciones se derivan del proyecto, presupuesto, cuadros de precios, pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas.

Fecha (en letra) y firma del proponente.

Córdoba, 12 de diciembre de 1981.—El Alcalde.—126-A.

Resolución del Ayuntamiento de Gijón por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de «Conservación y entretenimiento del alumbrado público».

Se anuncia el siguiente concurso-subasta aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión de 8 de enero de 1982:

Objeto: La adjudicación de la contrata de «Conservación y entretenimiento del alumbrado público, de Gijón», en la forma que resulta de los pliegos de la licitación.

Tipo: A la baja, de 47.380.000 pesetas.

Plazo: Duración del contrato, tres años.

Fianzas: La provisional está cifrada en 1.678.400 pesetas. La definitiva se calculará a los tipos máximos legales.

Existe crédito para amparar este gasto.

Las proposiciones se presentarán dentro de los veinte días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y en horas de diez a trece, en el Negociado de Registros de este Ayuntamiento, en el que el expediente está de manifiesto. La apertura se efectuará a las doce horas del día siguiente hábil, en la Casa Consistorial.

Proposiciones: Las proposiciones para tomar parte en este concurso-subasta se acomodarán a los siguientes modelos:

El modelo de proposición para unir a la documentación a incluir en el sobre de «Referencias» es como sigue:

Don, vecino de, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en, actuando en nombre (propio o en el de), bien enterado de los pliegos y documentación que integra el expediente de razón, solicita su admisión al concurso-subasta anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del día, para adjudicación de la contrata de «Conservación y entretenimiento del alumbrado público, en Gijón», por plazo de tres años, a cuyos efectos acompaña a esta proposición la documentación pertinente conforme a las previsiones de los pliegos.

Domicilio para notificaciones: Las notificaciones en relación al presente concurso-subasta y a todos los efectos que del mismo se deriven deberán practicarse en

Gijón, calle, en la persona de don

(Fecha y firma del proponente.)

En cuanto al modelo de proposición a presentar dentro del sobre de «Oferta económica» es como sigue:

Don, vecino de, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en, actuando en nombre, (propio o en el de), bien enterado de los pliegos y documentos que integran el expediente que ha de regir en el concurso-subasta para adjudicación de la contrata de «Conservación y entretenimiento del alumbrado público de Gijón», por plazo de tres años, cuya licitación fue anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día, ofrece como remate el de pesetas, comprometiéndose al cumplimiento del contrato con estricta sujeción a los expresados documentos (la cantidad se expresará en letra).

Es el siguiente el resumen del importe de las obras y trabajos comprendidos en cada uno de los anexos al pliego técnico, conforme a cuyos precios unitarios y descompuestos se formula la presente proposición.

Número de cuadro de anexo precios	Suma total de anexos — Pesetas	Factor	Total anual — Pesetas
3		X 1 =	
4		X 12 =	
5		X 12 =	
6		X 1 =	
7		X 12 =	
8		X 12 =	

Total importe del remate pesetas.

Se unen a la presente proposición los anexos cuyo resumen va dado, en los que se detallan los precios unitarios y descompuestos por cada tipo de obra, trabajo o prestación, conforme a los respectivos modelos figurados en el expediente de la licitación.

Domicilio que señala para notificaciones: El señalado en la proposición de «Referencias».

(Fecha y firma del proponente.)

(Cada uno de los ejemplares de proposición —proposición de «Referencias» y proposición de «Oferta económica»— llevará el siguiente reintegro: 10 pesetas en timbre del Ayuntamiento, 50 pesetas en sellos de la Mutualidad de Funcionarios de la Administración Local y una póliza de 25 pesetas.)

Gijón, 18 de enero de 1982.—El Alcalde. 627-A.

Resolución del Ayuntamiento de Manises (Valencia) por la que se convoca subasta para contratar las obras de construcción de aceras en la calle de Valencia.

Objeto: Adjudicación de las obras de construcción de aceras de la calle de Valencia.

Tipo: A la baja, un millón dos mil cuatrocientas noventa y tres pesetas con noventa céntimos (1.002.493,90 pesetas).

Plazo de ejecución de las obras: Dos meses.

Pagos: Contra certificación de obras, aprobadas por la Comisión Municipal Permanente.

Garantía provisional: Veinte mil cuatrocientas y nueve pesetas con ochenta y seis céntimos (20.049,86 pesetas).

Garantía definitiva: 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Presentación de plicas: En el plazo de veinte días, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, en la Secretaría del Ayuntamiento, de diez a trece horas.

Apertura de plicas: Al día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de plicas, en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, a las trece horas, ante la Mesa integrada por el Alcalde y Secretario del Ayuntamiento, o personas que legalmente les sustituyan.

En la Secretaría Municipal se halla el expediente a disposición de los interesados.

Existe crédito suficiente y no se precisa autorización para la validez del contrato.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, número, documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, por sí (o en representación de, lo que acredita con la escritura de poder otorgada en, que se acompaña), enterado del anuncio de la subasta para adjudicación de las obras de construcción de aceras de la calle de Valencia, publicado por el Ayuntamiento de Manises en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y en el «Boletín Oficial» de la provincia número, de fecha, y de las condiciones facultativas y económico-administrativas que rigen en la subasta, manifiesta que las acepta en absoluto y se compromete, en caso de adjudicárselas, a su ejecución por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Manises, 16 de diciembre de 1981.—El Alcalde, Antonio Asunción Hernández. — 9.637-A.

Resolución del Ayuntamiento de Manises (Valencia) por la que se convoca subasta para contratar las obras de urbanización de la plaza del Corazón de Jesús.

Objeto: Adjudicación de las obras consistentes en urbanización de la plaza del Corazón de Jesús.

Tipo: A la baja, ocho millones quinientas cuarenta y cuatro mil cuatrocientas cuarenta (8.544.440) pesetas.

Plazo de ejecución de la obra: Seis meses.

Pagos: Contra certificaciones de obras, aprobadas por la Comisión Municipal Permanente.

Garantía provisional: Ciento setenta mil ochocientos ochenta y ocho pesetas con ochenta céntimos (170.888,80 pesetas).

Garantía definitiva: 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Presentación de plicas: En el plazo de veinte días, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, en la Secretaría del Ayuntamiento, de diez a trece horas.

Apertura de plicas: Al día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de plicas, en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, a las trece horas, ante la Mesa integrada por el Alcalde y Secretario del Ayuntamiento, o personas que legalmente les sustituyan. En Secretaría se halla el expediente a disposición de los interesados.

Existe crédito suficiente y no se precisa autorización para la validez del contrato.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, número, documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, por sí (o en representación de, lo que se acredita con la escritura de poder otorgada en, que se acompaña),

enterado del anuncio de la subasta para adjudicación de las obras de urbanización de la plaza del Corazón de Jesús, publicado por el Ayuntamiento de Manises en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y en el «Boletín Oficial» de la provincia número, de fecha, y de las condiciones facultativas y económico-administrativas que rigen en la subasta, manifiesta que las acepta en absoluto y se compromete, en caso de adjudicárselas, a su ejecución por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Manises, 16 de diciembre de 1981.—El Alcalde, Antonio Asunción Hernández. — 9.638-A.

Resolución del Ayuntamiento de Manises (Valencia) por la que se convoca subasta para contratar las obras de pavimentación de la calle de Balmes.

Objeto: Adjudicación de las obras de pavimentación de la calle de Balmes.

Tipo: A la baja, un millón ochocientos sesenta y dos mil setecientos sesenta y tres pesetas con cincuenta céntimos (1.862.763,50 pesetas).

Plazo: Se establece en tres meses el plazo de ejecución de las obras.

Pagos: Contra certificaciones de obra, aprobadas por la Comisión Municipal Permanente.

Garantía provisional: Treinta y siete mil doscientas cincuenta y cinco pesetas con veintisiete céntimos (37.255,27 pesetas).

Garantía definitiva: 4 por 100 del importe de adjudicación.

Presentación de plicas: En el plazo de veinte días, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, en la Secretaría del Ayuntamiento, de diez a trece horas.

Apertura de plicas: Al día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de plicas, en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, a las trece horas, ante la Mesa integrada por el señor Alcalde y el Secretario del Ayuntamiento, o personas que legalmente les sustituyan.

En Secretaría se halla el expediente a disposición de los interesados.

Existe crédito suficiente y no se precisa autorización para la validez del contrato.

El pliego de condiciones queda expuesto al público conjuntamente con este anuncio, por plazo de ocho días, celebrándose la subasta si no hay reclamaciones contra el mismo.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, número, documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, por sí (o en representación de, lo que acredita con la escritura de poder otorgada en, que se acompaña), enterado del anuncio de subasta para la adjudicación de las obras de pavimentado de la calle de Balmes, publicado por el Ayuntamiento de Manises en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y de las condiciones facultativas y económico-administrativas que rigen en la subasta, manifiesta que las acepta en absoluto y se compromete, en caso de adjudicárselas, a su ejecución por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Manises, 16 de diciembre de 1981.—El Alcalde, Antonio Asunción Hernández. — 9.639-A.

Resolución del Ayuntamiento de Manises (Valencia) por la que se convoca subasta para contratar las obras de pavimentación de la calle Ramón y Cajal.

Objeto: Adjudicación de las obras de pavimentación de la calle Ramón y Cajal.

Tipo: A la baja, cuatrocientas catorce mil cuatrocientas noventa y seis pesetas con cuarenta céntimos (414.496,40 pesetas).

Plazo de ejecución de las obras: Dos meses.

Pagos: Contra certificación de obras, aprobadas por la Comisión Municipal Permanente.

Garantía provisional: Ocho mil doscientas ochenta y nueve pesetas con noventa y dos céntimos (8.289,92 pesetas).

Garantía definitiva: 4 por 100 del importe de adjudicación.

Presentación de plicas: En el plazo de veinte días, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, en la Secretaría del Ayuntamiento, de diez a trece horas.

Apertura de plicas: Al día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de plicas, en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, a las trece horas, ante la Mesa integrada por el Alcalde y Secretario del Ayuntamiento, o personas que legalmente les sustituyan.

En Secretaría se halla el expediente a disposición de los interesados.

Existe crédito suficiente y no se precisa autorización para la validez del contrato.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, número, documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, por si (o en representación de, lo que se acredita con la escritura de poder otorgada en, que se acompaña), enterado del anuncio de la subasta para adjudicación de las obras de pavimentado de la calle Ramón y Cajal, publicado por el Ayuntamiento de Manises en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y en el «Boletín Oficial» de la provincia número, de fecha, y de las condiciones facultativas y económico-administrativas que rigen en la subasta, manifiesta que las acepta en absoluto y se compromete, en caso de adjudicárselas, a su ejecución por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Manises, 16 de diciembre de 1981.—El Alcalde, Antonio Asunción Hernández.—9.640-A.

Resolución del Ayuntamiento de Ponferrada (León) por la que se anuncia concurso de las obras de «Reparación de la plaza de Abastos».

La Corporación de este Ayuntamiento, en sesión de 7 de enero de 1982, acordó aprobar los pliegos de condiciones económico-administrativas que han de regir en el concurso para la contratación de las obras de «Reparación de la plaza de Abastos».

Tipo de licitación: 12.180.191 pesetas

Plazo de ejecución: Dos meses.

Fianza provisional: 243.604 pesetas.

Las proposiciones, debidamente reintegradas, se entregarán en el Registro General del Ayuntamiento, durante las horas de oficina, en el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de plicas tendrá lugar al siguiente día hábil al de la terminación del plazo, a las trece horas, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial.

En la Unidad Administrativa de Obras, Casa Consistorial, planta segunda, y en horas de oficina, podrá consultarse el expediente y el proyecto de obras, aplazándose y quedando sin efecto el concurso y licitación, en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra los plie-

gos de condiciones dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la Provincia de León.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, de estado, profesión, provisto de DNI número, actuando en nombre propio (o en representación de,).

Hago constar:

1.º Que solicito la admisión al concurso para la contratación de las obras de, convocado por el Ayuntamiento de Ponferrada en el «Boletín Oficial» de, de fecha

2.º Acompañando los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

3.º Propongo como precio para los servicios objeto de contratación el de pesetas.

4.º Acepto plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se derivan, como concursante y como adjudicatario, si lo fuere.

(Lugar, fecha y firma.)

Ponferrada, 21 de enero de 1982.—El Alcalde accidental, José Carretero Rubio. 626-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vandellós (Tarragona) por el que se anuncia Concurso-Subasta de las obras de «Planta de tratamiento y emisario submarino para el vertido al mar de las aguas residuales de l'Hospitalet de l'Infant».

Objeto: Adjudicación mediante concurso-subasta de la obra antes indicada.

Tipo: A la baja y como máximo de 34.586.906 pesetas.

Plazos: Ocho meses para la ejecución y un año de garantía.

Pagos: Contra certificaciones de obra y con cargo al Presupuesto de Inversiones.

Garantías: Provisional de 430.800 pesetas. La definitiva conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de proposiciones: Se realizará en la Secretaría de la Corporación en el plazo de veinte días hábiles siguientes a la inserción de este edicto en el Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya o el «Boletín Oficial del Estado» último en el cual aparezca, de nueve a trece horas.

Proyecto y pliego de condiciones: Se exponen en la Secretaría de Vandellós durante el plazo de presentación de proposiciones de las nueve de la mañana a la una de la tarde.

Cada proponente deberá presentar dos sobres cerrados: el primero se titulará «Documentación y referencias para la admisión previa en el Concurso-Subasta de las obras «Planta de tratamiento y emisario submarino para el vertido al mar de las aguas residuales de l'Hospitalet de l'Infant», que presenta (nombre del presentante). Se incluirá la documentación a que se refiere la condición quinta, D del Pliego de condiciones económico-administrativas. El segundo, que se titulará «Proposición económica para optar al Concurso-Subasta de las obras «Plantas de tratamiento y emisario submarino para el vertido al mar de las aguas residuales de l'Hospitalet de l'Infant» que presenta, contendrá la proposición de acuerdo con el siguiente modelo:

D./Dña. vecino/a de, con domicilio en, con DNI núm., obrando (en nombre propio o en representación de,), enterado del anuncio de Concurso-Subasta para la ejecución de las obras «Planta de tratamiento y emisario submarino para el vertido al mar de las aguas residuales de l'Hospitalet de l'Infant» pu-

blicado en el Diario Oficial de la Generalitat núm. del día y de las Condiciones Facultativas, Económicas y Administrativas que rigen en el Concurso-Subasta y del contenido del Proyecto Técnico, manifiesta que acepta íntegramente dichas Condiciones y el Proyecto y se compromete a su ejecución por la cantidad de pesetas. (..... pesetas). Lugar, fecha (en letras) y firma del proponente.

Apertura de proposiciones: A) La apertura tendrá lugar a las trece horas del primer día hábil siguiente al del plazo de admisión de proposiciones, en el Salón de actos del Ayuntamiento; se abrirán los sobres número 1, dándose por finalizado el acto. B) La apertura de proposiciones tendrá lugar a las trece horas del sexto día o, si éste es festivo, el primer día hábil siguiente, contado a partir del siguiente a la terminación de presentación de proposiciones; se abrirán los sobres número 2, de las plicas admitidas.

Vandellós a 13 de noviembre de 1981.—El Alcalde-Presidente.—14.935-C.

Resolución del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz por la que se anuncia concurso de las obras de «Desdoblamiento de la canalización del río Santo Tomás».

Cumplidos los requisitos señalados en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia el concurso siguiente:

Objeto: Desdoblamiento de la canalización del río Santo Tomás.

Tipo: 308.888.673 pesetas.

Garantías provisional y definitiva: 2 por 100 para la provisional sobre el tipo de licitación y 4 por 100 de la adjudicación para la definitiva.

Realización de prestaciones y pagos: Las obras deberán comenzarse dentro de los ocho días siguientes al de la notificación definitiva y terminarse dentro de los diez meses a partir de su iniciación, efectuándose los pagos previa aprobación de la correspondiente liquidación.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto, para su examen, la documentación: En el Negociado de Vialidad y Servicios (oficinas centrales).

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar, día y hora de apertura de plicas: En la Casa Consistorial, a las doce horas del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Personas que integran la Mesa: El ilustrísimo señor Alcalde o Concejal en quien delegue y el señor Secretario del Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don (nombre y apellidos, edad, estado y profesión), con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en el día de de, bien enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos relativos al proyecto de, se comprometo a llevar a cabo la realización total de las obras, consistentes en las que se detallan en el correspondiente presupuesto de contrata, con arreglo a los precios unitarios del mismo, rebajados éstos en un (expresar el porcentaje que se rebaja, en letra).

(Fecha y firma del proponente).

Vitoria-Gasteiz, 19 de enero de 1982.—El Alcalde, P. D., el segundo Teniente de Alcalde, Francisco José Ormazábal Zamakona.—819-A.